



*“Trabajando Para Todos con Orgullo y Compromiso”*

Santa Elena, Yucatán a 07 de abril de 2015  
Asunto: Respuesta a requerimiento de información

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SANTA ELENA YUCATÁN  
2012 - 2015**

Omar ismael Kauil chuc.  
Titular de la UMAIP  
PRESENTE

En respuesta a su oficio sin número, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: “Con fundamento en el artículo 37 fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, por este medio, me permito solicitarle el siguiente documento:

- El perfil de los puestos.

Que se hubiere generado durante el período comprendido *de septiembre a diciembre del 2012, y en el periodo de enero 2014 hasta el 31 de marzo del 2015* relativo al artículo 9 fracción II del mismo ordenamiento, para efectos de su publicación en términos de lo señalado en la ley antes citada”.

Le informo que de conformidad con el artículo 61 fracción VIII de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y que después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, se concluye que no es posible entregar la información solicitada, toda vez que en el período antes señalado no se ha generado, ni recibido, documento alguno que contenga el perfil de puestos de dicho Ayuntamiento.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente



*Rolando Che Maas*

Rolando Che Maas SECRETARÍA MUNICIPAL  
Secretario Municipal SANTA ELENA, YUCATÁN  
2012-2015

Firma del Titular de la UMAIP:

*Omar ismael Kauil chuc*  
Omar ismael Kauil chuc

Fecha de actualización de la información:

*8 / Mayo / 2015*